

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO NORTHSTRAVEL S.A

Oficio N° 9

Ibarra, 26 de julio del 2015

Señor:

Julio Rigoberto Erazo Cerón

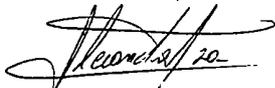
Presente.-

Por medio de la presente me permito participarle que la compañía de transporte pesado NORTHSTRAVEL S.A. En sesión se Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 23 de julio del 2015, se le designo, a usted como Presidente de la compañía por un periodo de dos años.

La "COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO NORTHSTRAVEL S.A." se constituyo mediante escritura publica otorgada ante el Notario Publico del Cantón Cotacachi, el 28 de mayo del 2010 he inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 6 de diciembre del 2011 bajo la partida N° 459 del libro del Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Alexandra Aza

Secretaria.-

Yo, Julio Rigoberto Erazo Cerón, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Huiracocha 19-38 y Nazacota Puento Parroquia de Caranqui, Cantón Ibarra Provincia de Imbabura, acepto el cargo de Presidente de la compañía y prometo desempeñarme en ordenanza de la ley y los estatutos de la compañía.

Ibarra, 28 de julio del 2015

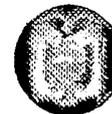
Atentamente,



Julio Rigoberto Erazo Cerón

Presidente

C.C. 1001526290



TRÁMITE NÚMERO: 2801

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2141
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	409
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

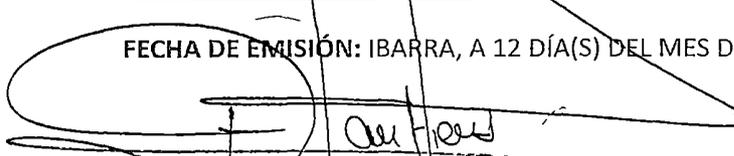
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NORTHSTRAVEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ERAZO CERON JULIO RIGOBERTO
IDENTIFICACIÓN	1001526290
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#459-06/12/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

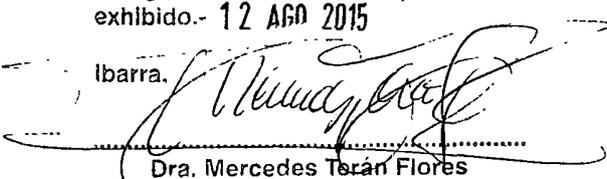
FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

DOY FE, que esta fotocopia en ís
es igual al documento que me fue
exhibido.- 12 AGO 2015

Ibarra.


Dra. Mercedes Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA